



BASES REGULADORAS DEL I CONCURSO DE MAQUETAS VILLAEMBRUJADA

La Asociación Juvenil Villaembrujada de Villagarcía de la Torre organiza la primera edición del Concurso de Maquetas Villaembrujada y convoca a todos los músicos que deseen participar en él, de acuerdo a las siguientes Bases:

Primera.- Participantes

Podrán participar en el concurso grupos o solistas de cualquier estilo musical y de cualquier lugar, sin tener en cuenta el estilo musical que practiquen ni el idioma en el que canten. No podrán participar aquellos que tengan actualmente contrato discográfico en vigor. Se admitirán grupos o solistas con trabajos discográficos pero autofinanciados por ellos mismos.

Los grupos que se presenten deberán poder desarrollar un repertorio y actuar en directo.

Segunda.- Requisitos

Cada participante presentará a concurso **una maqueta con al menos tres composiciones musicales en formato mp3 o CD audio**, siendo originales en cuanto a composición, letras y música. Se valorará, por tanto, la calidad y originalidad de los temas. Si entre las canciones presentadas, hubiese plagios, copias o versiones, el jurado no las puntuará. Se indicará también el nombre artístico y el título de los temas con los que se concursa. Si se enviaran más de tres temas, se indicará expresamente cuál de ellos son los que se presentan al concurso.

Se deberá acompañar la maqueta con el **impreso de inscripción** debidamente cumplimentado conforme al modelo que figura como Anexo a las presentes Bases, **biografía** del grupo y **lider técnico**, enviándola por correo ó e-mail a las direcciones que a continuación se indican:

- Dirección postal: ASOCIACIÓN JUVENIL VILLAEMBRUJADA
"I Concurso de Maquetas Villaembrujada".
Calle Cruz, 10
06950 Villagarcía de la Torre (Badajoz)

- Dirección e-mail: maquetasvillaembrujada@hotmail.com



- Todos los interesados deberán mandar antes del **22 de agosto de 2009**, sus maquetas junto con el impreso de inscripción, el rider técnico y una biografía del grupo.

- En el supuesto de que en el grupo actúe algún menor de edad, deberá aportarse la autorización paterna, materna o del tutor legal.

La participación en esta convocatoria supone la plena e incondicional aceptación de las presentes Bases por parte de los concursantes y la renuncia a cualquier reclamación.

Las Bases serán expuestas en la web www.villaembrujada.com

Todas las maquetas presentadas al concurso pasarán a ser propiedad de la Asociación Juvenil Villaembrujada no pudiéndose solicitar su devolución.

Tercera.- Desarrollo del concurso

El concurso se desarrollará en dos fases:

- **Fase de Selección:** El Jurado del concurso, previa audición de las maquetas recibidas, seleccionará de entre todas las cuatro mejores teniendo en cuenta para ello la interpretación, creatividad y originalidad, así como la calidad de la grabación. Se elaborará un listado de reserva para ser utilizado en caso de que falle alguno de los grupos seleccionados.

- **Fase Final:** Una vez concluida la fase de selección, la Asociación Juvenil Villaembrujada comunicará a los grupos participantes en el concurso quienes han pasado a la fase final. Ésta se desarrollará en presencia del Jurado y público asistente en un único concierto que tendrá lugar el día 29 de agosto de 2009 en Discoteca Tony de Villagración de la Torre y en el que deberán actuar en directo los cuatro grupos seleccionados como finalistas. Cada uno de ellos dispondrá de un máximo de 50 minutos para llevar a cabo su actuación. En caso de sobrepasar dicho tiempo, que será controlado por la organización, ésta podrá suspender de forma inmediata la actuación.

En la actuación los grupos podrán utilizar el backline que la organización aporte, compuesto de batería, microfonía, amplificadores de guitarra y bajo, o el propio. Los concursantes utilizarán sus propios instrumentos.

Todos los participantes deberán en todo caso y en cualquier momento acatar las instrucciones del personal de la organización; en caso contrario, podrán ser descalificados.

Cada grupo podrá participar con su propio técnico de sonido si así lo desea; en caso contrario, será el designado por la organización que realice el concierto. Los instrumentos que aporte cada banda para su actuación deberán ser



custodiados por los mismos, no responsabilizándose la Organización en caso de pérdida.

Concluido el concierto, el Jurado fallará los premios, haciendo públicos los que resulten galardonados con los tres primeros premios.

El Jurado podrá declarar desiertos todos o algunos de los premios del concurso si lo estimase oportuno.

Cuarta.- Exclusión del concurso

Serán excluidas del concurso aquéllas solicitudes de participación que incurran en cualquiera de los siguientes supuestos:

- Presentación fuera de plazo.
- Incumplimiento de los requisitos previstos en las Bases Primera y Segunda.
- Cualquier otro incumplimiento de lo establecido en estas Bases.

Quinta.- Jurado

El jurado será formado por una comisión creada especialmente para la ocasión, que estará compuesto por miembros de la Asociación Juvenil Villaembujada, personas relacionadas con el ámbito musical y medios de comunicación, que realizarán la preselección de grupos. El fallo del jurado será inapelable.

Sexta.- Premios: fallo, entrega y publicidad

El concurso estará dotado de los siguientes premios:

- Primer Premio: 300 € en metálico y derecho a participar en la cuarta edición del Villaembujada Festival.
- Segundo Premio: 100 € en metálico.

El resultado con el fallo emitido por el Jurado será notificado a los ganadores al final del concierto y se publicará en la web www.villaembujada.com

Séptima.- Facultades

Los grupos participantes dan su autorización y ceden sus derechos de imagen para la emisión de los temas o de los conciertos en los diferentes medios de comunicación, nunca teniendo un uso comercial.

De la misma forma, los grupos o bandas finalistas que actúen en directo en la fase final, autorizan y ceden sus derechos de imagen para la posible edición parcial o total de dichas actuaciones en cualquier tipo de soporte, siempre excluyendo cualquier uso comercial.



Los participantes eximen a la organización y colaboradores de este concurso de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier trasgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual.

La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las Bases por parte de los grupos participantes, y de las decisiones de la Organización y el Jurado mencionados en estas Bases, con renuncia expresa a todo recurso que se oponga a las mismas. Igualmente implica la íntegra aceptación de las características del evento, de su estructura y de su organización.

La Organización del concurso resolverá de modo inapelable cualquier eventualidad no especificada en estas bases, así como la modificación de cualquier dato publicado en las mismas, si lo considera oportuno, en beneficio de un mejor desarrollo del concurso.

Octava.- Protección datos de carácter personal

Los datos que figuran en la solicitud de inscripción para este concurso serán incorporados a un fichero de la Asociación Juvenil Villaembrujada, cuya finalidad es la organización de actividades artísticas y culturales. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito, acompañado de fotocopia de DNI o documento equivalente, dirigido a dicha asociación, con domicilio social en Calle Cruz, 10 de la localidad de Villagarcía de la Torre (Badajoz).

ORGANIZA:

- ASOCIACIÓN JUVENIL VILLAEMBRUJADA.

ENTIDADES PATROCINADORAS Y COLABORADORAS:

- JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Cultura y Turismo.

- DISCOTECA TONY.



I CONCURSO DE MAQUETAS VILLAEMBRUJADA

IMPRESO DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL GRUPO

| | |
|----------------------------|--|
| NOMBRE DEL GRUPO O SOLISTA | |
| LOCALIDAD | |
| PROVINCIA | |
| COMUNIDAD | |
| PAÍS | |
| WEB | |
| E-MAIL | |
| ESTILO MUSICAL | |
| COMPONENTES-INSTRUMENTOS | |
| FECHA DE INICIO DEL GRUPO | |

DATOS DEL REPRESENTANTE

| | |
|--------------------|--|
| NOMBRE Y APELLIDOS | |
| D.N.I./N.I.F. | |
| CALLE | |
| CIUDAD | |
| PROVINCIA | |
| CÓDIGO POSTAL | |
| PAÍS | |
| TELÉFONO | |
| TELÉFONO MÓVIL | |
| E-MAIL | |

Fecha:

Firma

La firma de esta inscripción implica la aceptación total de las bases y las resoluciones del jurado, que serán inapelables.